076

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 20 MAR 2023

VISTO el Expediente electrónico MGJDH N° 19467-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N°28/2023, RAF 102, C.J.UO. 1.05.4; referente a la contratación de servicio atmosférico para las distintas dependencias Policiales de la ciudad de Ushuaia, dependientes de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., de acuerdo a las fundamentaciones obrante en las actuaciones.

Que obra Nota N° 464/2023-DGA (o.d. N° 02), donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 45/2023 - RAF 102 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso l y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 3635/22, N° 188/23 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales Nº 4506/19, N° 1048/20, N° 698/21 Anexo I, N° 1435/22 y N° 188/23 Anexo I

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 28/2023, RAF 102, C.J.UO. 1.05.4; referente a la contratación de servicio atmosférico para las distintas dependencias

..//2

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

Policiales de la ciudad de Ushuaia, dependientes de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Ello, por lo motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. Nº 076 /23.-

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO - RESOLUCIÓN J.P. N° 076 /2023.
COMPRA DIRECTA N° 28/2023 - RAF 102

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO ATMOSFÉRICO PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS POLICIALES DE LA CIUDAD DE USHUAIA, DEPENDIENTE DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S."

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00028/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19467- - 2023- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 17/03/23
Apertura: 27/3/2023 11:30

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hs., al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
-Se requiere que coticen por un periodo de seis (06) meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/102 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosferico). Pesos**			
>>	Servicio de desagote cloacal (atmosférico) de las cámaras sépticas /redes de desagües; las cuales deberán realizar una (01) visita mensual en las siguientes direcciones: Jefatura de Policía, ubicado en calle Deloqui Nº 492. División Servicios Especiales Ushuaia, ubicado en Celestino Dalmazzo S/N Comisaría Tercera Ushuaia, ubicado en Celestino Dalmazzo S/N Dirección General de Administración, ubicado en calle Perito Moreno 3315 Destacamento N° 365, ubicado en Av. Héroes de Malvinas altura apróx. Nº 3940 Destacamento N° 352, ubicado en ruta complementaria "J" Km 150. Destacamento N° 350, ubicado en Puerto Almanza - Ruta complementaria “K” S/N	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00028/2023
Pieza Administrativa E Nro. 19467- - 2023- 1788 - 0/
RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 17/03/23
Apertura: 27/3/2023 11:30

Encuadre Legal: Ley N° 1015 Art. 18 inciso L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hs., al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
-Se requiere que coticen por un periodo de seis (06) meses.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/102 45 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 dias habiles contra presentacion de factura y/o productos, o lo que ocurra ultimo, segun lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96
Plazo de Entrega:	10 dias corridos de notificado de orden de compra. se admitiran entregas parciales.
Mantenimiento de Oferta:	Conforme al Decreto Provincial N° 674/11 art 34 punto 47.
Lugar de Entrega:	Perito moreno N° 3315- Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27/03/2023 - 11:30hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego.
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Direccion General de Administracion de Policia de Tierra del Fuego.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del oferente.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO